



Al contestar cite el No. 2018-01-072252

Tipo: Salida Fecha: 28/02/2018 04:11:56 AM  
Trámite: 17002 - ESTUDIO, ADMISION, INADMISION O RECHAZ  
Sociedad: 900091410 - D.M.G. GRUPO HOLDIN Exp. 59979  
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL  
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL  
Folios: 1 Anexos: NO  
Tipo Documental: AVISO INT Consecutivo: 415-000026

## AVISO INTERVENIDAS

### LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

#### AVISA:

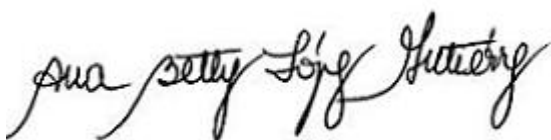
Que mediante Auto No. 420-002985 del 27 de Febrero de 2018, proferido por la Coordinación del Grupo de Intervenidas de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente aviso para informar a las partes involucradas dentro del proceso de liquidación judicial como medida de intervención de la sociedad DMG Grupo Holding S.A. y sus acumuladas, en Liquidación Judicial como medida de Intervención, de la acción de tutela presentada por la señora: Aura Dora Acero de Vargas, en contra de la Superintendencia de Sociedades y otros, identificada con el No. de proceso 11001220300020180048100.

Lo anterior, en virtud del escrito radicado bajo el No. 2018-01-068996 de 26 de febrero de 2018, proveniente del Honorable Tribunal Superior del Distrito de Bogotá - Sala Civil.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial de la Superintendencia de Sociedades y en la página Web de esta Entidad, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), para que los interesados por el término de un (1) día, ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer en la Secretaría del Tribunal..

**SE FIJA: HOY 28 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 8:00 A.M**

**SE DESFIJA: HOY 28 DE FEBRERO DE 2018 SIENDO LAS 5:00 P.M**



**ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ**  
Coordinadora Grupo de Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES

RAD. 2018-01-071505

CÓD. FUNC MP9979